

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 22 de diciembre de 2006, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A.2012).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A.2012), convocadas por Orden de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 91, de 12 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 23 de enero de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA(A2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.539.038 165,2569	VELARDE AGRICULTURA Y PESCA	DIAZ-PACHE DELEGACIÓN PROVINCIAL	IGNACIO OCA LA CAMPIÑA	2581410 TITULADO SUPERIOR ECIJA (SEVILLA)	DEFINITIVO	1
30.451.496 147,7396	TROYA AGRICULTURA Y PESCA	BONONATO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA PAZ DE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2577910 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	2
30.474.351 142,7934	CARMONA AGRICULTURA Y PESCA	CASAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE RODRIGO OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	3297910 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	3
30.456.489 141,9070	TORRALBA SALUD	TERRON DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CRISTOBALINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2115910 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	4
50.408.772 141,4810	UBEDA AGRICULTURA Y PESCA	BEJAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN MANUEL OCA LA CAÑADA	6750410 TITULADO SUPERIOR CAÑADA DE SAN URBANO(ALMERIA)	DEFINITIVO	5
1.109.465 138,7906	MINGUEZ AGRICULTURA Y PESCA	VAZQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ESPERANZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2577010 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	6
30.054.308 138,6198	MOLINA AGRICULTURA Y PESCA	RODERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL ANTONIO OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	3297910 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	7
10.052.632 137,9070	SEGURA AGRICULTURA Y PESCA	SEGURA DELEGACIÓN PROVINCIAL	LAURENTINO OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	3297910 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	8
26.457.448 136,6601	LÓPEZ AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARTIN OCA BEAS DE SEGURA	2580710 TITULADO SUPERIOR BEAS DE SEGURA (JAEN)	DEFINITIVO	9
24.144.504 134,7167	JIMENEZ SALUD	VELASCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	10
26.211.706 132,9938	TORIBIO AGRICULTURA Y PESCA	RENTERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANDRES OCA PONIENTE DE SEVILLA	2581610 TITULADO SUPERIOR SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)	DEFINITIVO	11
51.635.525 131,5372	MOYA AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELIA DEL SAGRARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2577010 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	12

ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA(A2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.935.938 130,7673	PIEDRA SALUD	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	13
27.385.768 129,4372	GARCIA AGRICULTURA Y PESCA	PORTALES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE OCA PONIENTE DE SEVILLA	2581610 TITULADO SUPERIOR SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)	DEFINITIVO	14
30.474.489 128,4972	MUÑOZ SALUD	RODRIGUEZ D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	JUAN IGNACIO D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	15
27.249.311 127,2327	IBAÑEZ AGRICULTURA Y PESCA	FLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO OCA HUERCAL-OVERA	6749110 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	16
28.686.084 126,8906	MARTIN AGRICULTURA Y PESCA	AVILA SC. GRAL.AGRICULTURA Y GANADERIA	MARIA DE LAS MERCEDES D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	2576910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	17
73.903.243 126,8507	TAMARIT AGRICULTURA Y PESCA	PALACIOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	SAMUEL RAFAEL OCA ARACENA	2580010 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	18
22.932.500 126,1813	VAZQUEZ SALUD	MONDEJAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2068010 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	19
52.543.310 125,8861	VILCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	3297910 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	20
27.320.102 125,4629	MONTES AGRICULTURA Y PESCA	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL OCA BAJO GUADALQUIVIR	6639410 TITULADO SUPERIOR UTRERA (SEVILLA)	DEFINITIVO	21
50.302.444 125,3219	RIO AGRICULTURA Y PESCA	DURAN SC. GRAL.AGRICULTURA Y GANADERIA	MARIA MILAGROS DEL D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	2576910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	22
25.702.339 123,3386	COZAR AGRICULTURA Y PESCA	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA YOLANDA OCA ESTEPONA	2581110 TITULADO SUPERIOR ESTEPONA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	23
28.918.490 122,3091	MACIAS AGRICULTURA Y PESCA	MAGRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID OCA LOS ALCORES	6643710 TITULADO SUPERIOR CARMONA (SEVILLA)	DEFINITIVO	24

ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA(A2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.630.223 122,1104	GARCIA DE TENA AGRICULTURA Y PESCA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AGUSTIN OCA JEREZ DE LA FRONTERA	2578710 TITULADO SUPERIOR JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	25
24.843.306 121,3292	SEVILLANO AGRICULTURA Y PESCA	DE LA TORRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA OCA SIERRA DE CADIZ	2578910 TITULADO SUPERIOR OLVERA (CADIZ)	DEFINITIVO	26
80.147.049 119,8865	PLAZA AGRICULTURA Y PESCA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIRIAM OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	2579210 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CORDOBA)	DEFINITIVO	27
24.219.457 119,3705	RODRIGUEZ AGRICULTURA Y PESCA	BAILON DELEGACIÓN PROVINCIAL	EUGENIO OCA MOTRIL	2579910 TITULADO SUPERIOR MOTRIL (GRANADA)	DEFINITIVO	28
52.544.922 118,8486	PEREZ AGRICULTURA Y PESCA	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL OCA LOS PEDROCHES POZOBLANCO	2579210 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CORDOBA)	DEFINITIVO	29
25.595.698 118,7750	GÁLINDO AGRICULTURA Y PESCA	MATEOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES MARIA OCA SIERRA DE CADIZ	2578910 TITULADO SUPERIOR OLVERA (CADIZ)	DEFINITIVO	30
28.612.873 118,4334	GUZMAN AGRICULTURA Y PESCA	CABALLERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN MANUEL OCA ENTORNO DOÑANA	2580210 TITULADO SUPERIOR ALMONTE (HUELVA)	DEFINITIVO	31
30.549.068 118,2153	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	FERRON DELEGACIÓN PROVINCIAL	SILVIA OCA CARTAYA	2580110 TITULADO SUPERIOR CARTAYA (HUELVA)	DEFINITIVO	32
6.214.458 118,1132	BRAVO AGRICULTURA Y PESCA	RUBIA SC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	MARIA DEL CARMEN D.G. AGRICULTURA ECOLOGICA SEVILLA	9140410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	33
31.680.384 117,6959	VOZMEDIANO AGRICULTURA Y PESCA	TORRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MARIA OCA MEDINA SIDONIA	2578810 TITULADO SUPERIOR MEDINA SIDONIA (CADIZ)	DEFINITIVO	34
34.029.055 117,6094	GOMEZ AGRICULTURA Y PESCA	TORRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL OCA LOS PEDROCHES	2579210 TITULADO SUPERIOR POZOBLANCO (CORDOBA)	DEFINITIVO	35
26.450.814 116,1035	ARIAS AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO OCA DE ORGIVA	3298110 TITULADO SUPERIOR ORGIVA (GRANADA)	DEFINITIVO	36

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA(A2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.537.673 115,2007	IBAÑEZ AGRICULTURA Y PESCA	HIDALGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2577210 TITULADO SUPERIOR CADIZ	DEFINITIVO	37
794.879 114,9125	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	GUTIERREZ SC. GRAL.AGRICULTURA Y GANADERIA	ARACELI D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	2576910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	38
12.756.668 114,8007	TORDABLE AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIO OCA SIERRA DE CADIZ	6787210 TITULADO SUPERIOR OLVERA (CADIZ)	DEFINITIVO	39
75.231.437 114,5031	MORALA AGRICULTURA Y PESCA	PELAEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL OCA DE CANJAYAR	6747910 TITULADO SUPERIOR CANJAYAR (ALMERIA)	DEFINITIVO	40
2.602.897 114,4945	PRIETO SALUD	YERRO D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	PALOMA MARIA D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	41
75.222.639 113,7514	MOTOS AGRICULTURA Y PESCA	MOTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL OCA PONIENTE DE SEVILLA	6640310 TITULADO SUPERIOR SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)	DEFINITIVO	42
17.741.657 113,2101	MARIN SALUD	RUIZ D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	FERNANDO D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	43
48.867.069 113,0048	OLIVAS AGRICULTURA Y PESCA	OSUNA DELEGACIÓN PROVINCIAL	SANTIAGO IGNACIO OCA MEDINA SIDONIA	2578810 TITULADO SUPERIOR MEDINA SIDONIA (CADIZ)	DEFINITIVO	44
29.768.295 112,1212	VALLS AGRICULTURA Y PESCA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2577510 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	45
45.651.137 111,7434	BAENA SALUD	ANDUJAR D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	VIRGINIA D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	46
26.004.514 111,6698	PEREZ AGRICULTURA Y PESCA	ALVARADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN OCA SIERRA NORTE	6644510 TITULADO SUPERIOR CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)	DEFINITIVO	47
29.780.466 111,5955	CAMPOS AGRICULTURA Y PESCA	HORTA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN OCA VALVERDE DEL CAMINO	6659710 TITULADO SUPERIOR VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)	DEFINITIVO	48

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA(A2012)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
5.359.606 82,8146	BLANCO SALUD	NIEVES DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	2077310 TITULADO SUPERIOR CADIZ	DEFINITIVO	49
6.253.839 79,3410	REDONDO SALUD	AVILES D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	OSCAR D. G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	50

ORDEN de 22 de diciembre de 2006, por la que se nombran funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología (A.2007).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología (A.2007), convocadas por Orden de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 91, de 12 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direccio-

nes Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 23 de enero de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública